

65 76

ala subscripcion acordada para los Premios  
del veinte y uno de Dic.<sup>l</sup> proximo; el oficio es como sig.  
Decreando este Real Colegio cumplir de algun modo  
con el grandioso objeto de su institucion, maliciélose  
fomentar premiando; pero no alcanzando sus fondos  
a sus deseos, y queriéndose suplir este deficit p.<sup>o</sup> la gene-  
rosidad de sus dignos Individuos; en Junta celebrada  
en la tarde de lo delos cont.<sup>es</sup> acuerdo unánimemente  
que para el dia veinte y uno de Dic.<sup>l</sup> en q.<sup>l</sup> se  
da punto p.<sup>o</sup> la proxima Fama de Natividad en  
la Academia de las nobles Artes, se den algunos Pre-  
mios particulares a los Alumnos que p.<sup>o</sup> su aplica-  
cion, Merito y demas circunstancias se hayan he-  
cho acreedores a ellos, siendo estendidos a toda  
las Salas, de que se compone dha. Real Acad.  
Esta Sociedad bien persuadida del celo q.<sup>e</sup> anima  
a V.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> la prosperidad publica en bien del Estado,  
espera lo acreditara entregandole al Consejo de ella  
poré Denovante, comisionado al efecto, lo que  
voluntariamente quite para dho. objeto, anotando  
en la lista marginal de todos los Caballeros Socios  
que se acompaña, en el acto de la entrega y a  
su presencia la cantidad q.<sup>e</sup> V.<sup>o</sup> diere. cuya lista  
y recaudacion há de presentarse en la Junta  
proxima del diez y siete de este, para q.<sup>e</sup> segun  
los fondos q.<sup>e</sup> se hayan recaudado se trate de